

Acta #532  
Sesión Ordinaria  
10/05/2024

En el Municipio de Manto, departamento de Olancho, el día viernes 10 de mayo del año 2024, en el Salón Municipal siendo las 03:30 P.M sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación Municipal de Manto, misma que fue presidida por el señor Alcalde Municipal: **José Luis Chirinos Martínez** y la señora Vice-Alcalde **Carmen Suyapa Matute García**; con la asistencia de los Regidores por su orden señora: **Ana Lourdes Chirinos Figueroa I Regidor, Félix Gustavo Salgado Andrade II Regidor, Richard Alfredo Paz Paguada III Regidor, Jessy Michey Zelaya Figueroa IV Regidor, Rina Liseth Figueroa Portillo V Regidor, Tulio Noel Matute Paz VI Regidor, Walter Joel Mencias Banegas VII Regidor, Idalia De Los Santos Banegas Banegas VIII Regidor**; y ante la infrascrita secretaria municipal que da fe, se dio a conocer la siguiente Agenda:

1. Comprobación del quórum.
2. Oración a DIOS.
3. Apertura de la sesión.
4. Discusión y aprobación de la Agenda.
5. Lectura del acta anterior.
6. Informe Municipal.
7. Discusión y aprobación nombre que llevara el proyecto caja puente Manto-Jimasque.
8. Notificación respuesta al Dictamen de Rendición de Cuentas acumuladas al I Trimestre 2024
9. Discusión y aprobación correspondencia al señor Luis Armando Rivera.
10. Discusión y aprobación gastos II Aniversario Manto Ciudad-Histórica Cultural
11. Acuerdos
12. Cierre.

1. Se comprobó el Quórum.
2. Se inició la sesión con la oración a DIOS.
3. Se dio por abierta la sesión siendo las 03:30 p.m.
4. Se discutió la agenda y fue aprobada.
5. se procedió a darle lectura al acta anterior y al no existir inconsistencia se firmó por los presentes en la sesión anterior.

6. El Señor Alcalde Municipal informa a la honorable corporación de actividades realizadas a la fecha: Se estuvo realizando trabajos de reparación, mantenimiento y Balastreo en las calles internas de la comunidad El Portillo, de igual manera en el Balastreo y conformado de las calles en la comunidad El Barro y San Benito, así mismo calles que conducen a la comunidad El Bebedero sus calles internas y zona que conduce a la montaña de esta comunidad. Se realizó el proyecto de iluminación con lámparas LED del tramo carretero que conduce del puente hasta la comunidad de Uluapa. Esta Semana inicio trabajo la maquinaria que perforara pozo en la comunidad El Tunal. El día de ayer se dieron por inauguradas la escuela Álvaro Contreras de la comunidad El Tablón y CEB República de Panamá de la comunidad San Antonio. Inicio construcción de Caja Puente ubicada en la salida del Casco Urbano en la calle que conduce hacia la comunidad de Jimasque.

7. La infrascrita Secretaria Municipal de Manto, Departamento de Olancho, por medio de la presente **HACE CONSTAR:** que se recibió el **Dictamen de Redición de Cuentas Acumulada e Informe Físico y Financiero de proyectos y del Gasto ejecutado del Primer Trimestre 2024** enviado por la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, el cual fue notificado a la Corporación Municipal mediante Sesión de Corporación celebrada el día viernes 10 de mayo del año 2024.

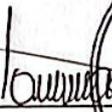
8. En vista de que se dará inicio a la construcción de Proyecto Caja Puente en el Barrio La Hoya en la carretera que conduce de Manto-Jimasque proyecto que será ejecutado por la Secretaria de Infraestructura y Transporte SIT, el señor Alcalde Municipal explica a la honorable Corporación Municipal que para poder realizar esta ejecución se tiene que solicitar a un ciudadano de nuestro municipio una parte del terreno ya que este proyecto pasara por su propiedad y se necesita de su aprobación para que este proyecto se pueda ejecutar con las medidas y ubicación correcta ya que por la Calle Real no podría ubicarse correctamente, la honorable Corporación Municipal después de discutir y analizar procedió a redactar correspondencia dirigida al Señor Luis Armando Rivera propietario de dicho terreno, originario del municipio de Manto y actualmente residiendo en los Estados Unidos; correspondencia redactada de la siguiente manera: Reciba un cordial saludo en nombre de la Corporación Municipal de Manto y Gobierno de la Republica deseándoles éxitos en cada una de sus funciones; Por medio de la presente nos dirigimos a usted para informarle que el Gobierno de la Republica a través de la Alcaldía Municipal de Manto dará inicio a la Construcción de una Caja Puente que conecta Manto-Jimasque obra que vendría a beneficiar a más de mil familias, facilitar el tráfico peatonal, vehicular y evitar problemas de inundaciones a futuro, para poder realizar esta ejecución con las medidas y ubicación correcta acudimos a usted solicitando de su colaboración para que nos proporcione el uso de una esquina de su terreno con las siguientes medidas de calle 47.30 de largo con un ancho de 9.60 siendo conocedores que dicho terreno es de su propiedad y perteneciente a los ejidos de Manto, recalamos que con esta obra mejoraremos la vía de acceso de muchas personas que tanto lo necesitan, generando el desarrollo de nuestro municipio, además de beneficiar a un pueblo en general aumentaría la plusvalía de su terreno. Con contacto de enlace nombrado por la Corporación Municipal de la Regidora Ana Lourdes Chirinos Cel.9713-2924 y del Ingeniero encargado de la obra José Aplicano Cel.9904-5724. Nota firmada y sellada por la honorable Corporación Municipal.

9. En esta fecha la honorable corporación en pleno después de discutir y analizar por unanimidad de votos acuerda que el proyecto Caja Puente Manto-Jimasque una vez culminado, la placa llevé el nombre del Señor Juan Pablo Paguada por ser el padre del honorable Ing. Bayardo Paguada vice-ministro del SIT quien ha apoyado y contribuido de gran manera en el sistema de Infraestructura en la red vial y obras públicas a nuestro municipio de Manto.

10. En vista que en el año 2022 el Poder Ejecutivo a través del Congreso Nacional decreto el otorgamiento al Casco Urbano del municipio de Manto el Título de Ciudad Histórica- Cultural, este 23 de mayo del 2024 se conmemora la celebración del II Aniversario de Manto como Ciudad Histórica-Cultural, la honorable Corporación Municipal acuerda aprobar la cantidad de L50,000.00 para proceder a realizar la contratación, compra de materiales o alimentos necesarios ya que este tipo de eventos generan un costo económico.

11. Se establecieron acuerdos en el numeral 7,8,9 y 10.

12. Y sin más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 4:40 p.m. firmando para constancia los presentes en el Municipio de Manto departamento de Olancho el día viernes 10 de mayo del año 2024.

  
Tania Noelia Hernández Ruiz  
Secretaria Municipal



Acta #533  
Sesión Ordinaria  
27/05/2024

En el Municipio de Manto, departamento de Olancho, el día lunes 27 de mayo del año 2024, en el Salón Municipal siendo las 03:30 P.M sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación Municipal de Manto, misma que fue presidida por el señor Alcalde Municipal: **José Luis Chirinos Martínez** y la señora Vice-Alcalde **Carmen Suyapa Matute García**; con la asistencia de los Regidores por su orden señora: **Ana Lourdes Chirinos Figueroa I Regidor**, **Félix Gustavo Salgado Andrade II Regidor**, **Richard Alfredo Paz Paguada III Regidor**, **Jessy Michéy Zelaya Figueroa IV Regidor**, **Rina Liseth Figueroa Portillo V Regidor**, **Tulio Noel Matute Paz VI Regidor**, **Walter Joel Mencías Banegas VII Regidor**, **Idalia De Los Santos Banegas Banegas VIII Regidor**; y ante la infrascrita secretaria municipal que da fe, se dio a conocer la siguiente Agenda:

1. Comprobación del quórum.
2. Oración a DIOS.
3. Apertura de la sesión.
4. Discusión y aprobación de la Agenda.
5. Lectura del acta anterior.
6. Informe Municipal.
7. Discusión y aprobación costo Placa Alcaldía Municipal y placa de salón de usos múltiples Amado Chirinos.
8. Acuerdos
9. Cierre.

1. Se comprobó el Quórum.
2. Se inició la sesión con la oración a DIOS.
3. Se dio por abierta la sesión siendo las 03:30 p.m.
4. Se discutió la agenda y fue aprobada.
5. se procedió a darle lectura al acta anterior y al no existir inconsistencia se firmó por los presentes en la sesión anterior.

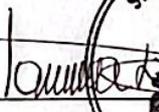
6. El Señor Alcalde Municipal informa a la honorable corporación de actividades realizadas a la fecha: Dio inicio a la construcción de Caja Puente a la Altura de la salida del Casco Urbano en el Barrio La Hoya carretera que conduce a la comunidad de Jimasque proyecto ejecutado a través del SIT, el miércoles 15 de mayo se realizó la donación de 21 sillas para la escuela de la comunidad El Terrero este mismo día se realizó la donación de lámparas LED para el alumbrado público de esta misma comunidad, se celebró por primera vez el II Aniversario de declaratoria a Manto como Ciudad Histórica-Cultural de Olancho evento donde se resaltó la cultura, costumbres y tradiciones de nuestro municipio. Se estuvo realizando trabajos de reparación, mantenimiento y Balastreo de las calles de la Zona del Valle abajo en todas sus comunidades desde El Jobo, Pataste, Potrerillos, Coyol, Tunitas, Zincuya hasta jurisdicción con San Francisco de La Paz. Se realizó el pintado de dos murales uno ubicado en un costado de la Iglesia Católica al fondo del paseo de las sombrillas y otro ubicado a la salida del Casco Urbano Barrio El Carmelo. También dio inicio a la remodelación completa de la Escuela Urbana Mixta Pedro Nufio del Casco Urbano de nuestro municipio proyecto ejecutado con fondos del Gobierno de la República.

7. En esta fecha la honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba la cantidad de L.43,700 para placa del nuevo palacio de la Alcaldía Municipal y L4,600.00 para placa del Salón de Usos Múltiples Amado Chirinos de la primera planta de dicho palacio Municipal.

8. En esta fecha la honorable Regidora Ana Lourdes Chirinos Figueroa quien fue nombrada como enlace de nuestra solicitud enviada al Señor Luis Armando Rivera informa a la honorable Corporación que el Señor Luis Armando Rivera concedió el permiso para hacer uso de la parte de su terreno por donde pasara la caja Puente ubicada a la altura de la salida del Casco Urbano en el Barrio La Hoya que conecta Manto-Jimasque bajo las condiciones estipuladas que su cerca quede colocada correctamente.

8. Se establecieron acuerdos en el numeral 7 y 8.

9. Y sin más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 4:10 p.m. firmando para constancia los presentes en el Municipio de Manto departamento de Olancho el día lunes 27 de mayo del año 2024 .

  
  
Tania Noelia Hernández Ruiz  
Secretaria Municipal